



## **PROGRAMA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR EN SITUACIONES DE POBREZA ENERGÉTICA.**

**(Diputación de Córdoba – I.P.B.S.)**

La Diputación de Córdoba a través del Instituto Provincial de Bienestar Social financia este programa cuyo objetivo es la mejora de las condiciones de vida de las familias que residan en los municipios menores de 20.000 habitantes de la provincia de Córdoba poniendo en marcha acciones que reduzcan los efectos de la pobreza energética y, por lo tanto, prevenir situaciones de marginación y exclusión social derivadas de la misma, así como dotar a las familias de los recursos y habilidades suficientes para el fomento del ahorro energético.

Para cumplir este objetivo se pone en marcha una primera línea de actuación:

- **LÍNEA DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL PAGO DE SUMINISTROS:** Se considerarán gastos a cubrir mediante estas ayudas, exclusivamente, los derivados del consumo de energía eléctrica y/o gas.

**Plazo de presentación abierto:** las solicitudes de ayuda podrán ser presentadas hasta el **30 de junio de 2016**.

**Personas beneficiarias:** Personas mayores de edad, que se encuentren empadronadas en el municipio de Luque, que lo soliciten al Ayuntamiento y que, a criterio de los Servicios Sociales Comunitarios, carezcan de recursos económicos suficientes para cubrir las necesidades básicas y requieran de una actuación inmediata (*más información relacionada con los requisitos, las pueden consultar en las bases del Programa*).

**TABLA DE RENTA DE LOS ÚLTIMOS SEIS MESES DE LOS MIEMBROS MAYORES DE 16 AÑOS**

<b>Número de miembros</b>	<b>Cálculo</b>	<b>Cuantía semestral</b>
1 miembro	Menos de 1 IPREM*	3.195,06 €
2 miembros	Inferior a 1,3 veces IPREM*	4.156,56 €
3 miembros	Inferior a 1,5 veces IPREM*	4.792,56 €
4 o más miembros	Inferior a 1,7 veces IPREM*	5.431,62 €

\*IPREM (mensual) = 532,51 €

***Más información, en el Ayuntamiento o la Trabajadora Social de los Servicios Sociales Comunitarios de Luque.***